



# Mercado Electrónico de Gas

Por **MEG S.A.**

**E**l 13 de febrero de 2004 el Poder Ejecutivo Nacional promulgó el Decreto 180, en cuyo artículo sexto dispone la creación del Mercado Electrónico de Gas (MEG), cuyos objetivos fundamentales debían ser transparentar el funcionamiento físico y comercial de la industria del gas natural y coordinar en forma centralizada y exclusiva todas las transacciones vinculadas a mercados spot de gas natural y secundarios de transporte y de distribución.

A partir de esa definición, surgieron las dos actividades centrales a llevar adelante por esa nueva institución jurídica: administrar la que pasó a denominarse como “Réplica de los Despachos (RD)” y generar los ámbitos de negociación de diversos instrumentos relacionados con la comercialización del gas natural en la Argentina.

La RD debía ser una aplicación que soportara la captura, procesamiento, almacenamiento y publicación automática de la información provista en tiempo y forma por los diversos actores de la industria del gas (productores, transportistas, distribuidoras y comercializadoras). Se trataría de un gran repositorio de datos donde convivirían los datos de la configuración física de la red de gas de todo el territorio nacional y su operación diaria, los contratos y acuerdos comerciales, la información de despacho y su correlato en la facturación de los diversos prestadores a sus clientes.

	Operaciones	Of. Ventas	Of. Compra	Vol. Operado	Vol. Of. Vta.	Vol. Of. Cpra.
<b>CHU</b>	379	805	832	50.621.260	147.009.000	130.611.059
<b>NOE</b>	318	502	925	40.919.547	87.189.000	145.991.791
<b>NQN</b>	965	1241	3341	138.836.641	332.882.646	771.159.374
<b>SCR</b>	325	539	600	50.585.408	115.721.000	116.148.676
<b>TDF</b>	238	435	625	37.201.037	99.248.850	128.840.476
	2225	3522	6323	318.163.893	782.050.496	1.292.751.376

En paralelo, y muchas veces usando a la RD como sustento operativo, los diversos ámbitos de negociación requerirían de aplicaciones que garantizaran el funcionamiento en tiempo real y de manera centralizada de todos los tipos de mercados a implementar electrónicamente en el MEG, mediante la libre interacción de oferentes y demandantes, asegurando la transparencia de los procedimientos y la eficiencia en la formación de precios.

El desafío era importante y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, con sus 150 años de trayectoria e impulsada por gran parte de los propios integrantes de la industria del gas en la Argentina, aceptó el desafío. El 25 de octubre de 2004 constituyó el Mercado Electrónico de Gas (MEG) S.A., conocido como MEGSA, que se convertiría en el operador del MEG.

A comienzos de 2005, se promulgó el Reglamento Operativo y se lanzó una compulsa de interés para reclutar a los que serían los Agentes MEGSA, quienes mediante la adquisición de una licencia se convertirían en los intermediarios participantes en la negociación de contado. Podría haberlos de dos tipos: los libres, que operarían por cuenta de terceros o cartera propia, y los que lo hicieran sólo bajo esta última modalidad (típicamente productores o grandes usuarios finales).

La propuesta tuvo una excelente acogida y, al momento de escribir estas líneas, MEGSA cuenta con once Agentes Libres (Rafael G. Albanesi S.A., Duke Energy Internacional Southern Cone S.R.L., Emana S.R.L., Enersud Energy S.A., Energía & Soluciones S.A., Energy Consulting Services S.A., GasMarket S.A., Gas Meridional S.R.L., MetroENERGIA S.A., Natural Energy S.A. y World Energy Business S.A.) y seis Agentes de Cartera Propia (Apache Energía Argentina S.R.L., Central Piedra Buena S.A., Pan American Energy LLC Sucursal Argentina, Petrobras Energía S.A., Total Austral S.A. y T6 Industrial S.A.).

En mayo de 2005 se implementaron las primeras operatorias directas, denominadas así porque no requerían de la participación de los Agentes MEGSA.

Se absorbieron de ese modo las funciones emergentes de la Resolución ENARGAS 419/1997 (Reventa de capacidad de transporte firme), que hasta ese momento administraban los transportistas y las de la Resolución 606/2004 (Reventa de servicios de distribución), que tenía a su cargo el Ente regulador.

A ambas se le agregó la administración de las denominadas ofertas irrevocables de venta a *export parity*, surgidas de la Resolución 752/2005 de la Secretaría de Energía.

En las tres operatorias mencionadas, MEGSA asumió un rol de ente de publicación de ofertas, en algunos casos arbitrando los medios para la recepción de las propuestas de las contrapartes y determinando los compromisos con-

tractuales según pautas preestablecidas, y en otros publicando los eventuales acuerdos comerciales entre oferentes y demandantes sin intervenir en la fase de negociación entre las partes.

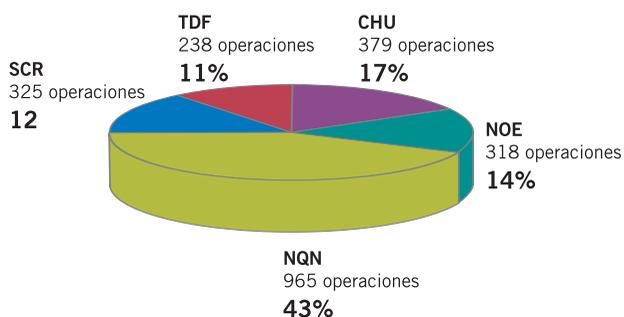
El 16 de agosto de 2005 se implementó la negociación electrónica para la compra-venta de gas natural en el punto de inyección al sistema de transporte, conocida como Negociación PIST.

Este mercado opera todos los días del año, incluidos sábados, domingos, días no laborables y feriados, en dos rondas diarias en las cuales se negocia el gas para el día operativo siguiente (Ronda T+1) y para el mismo día (Ronda T).

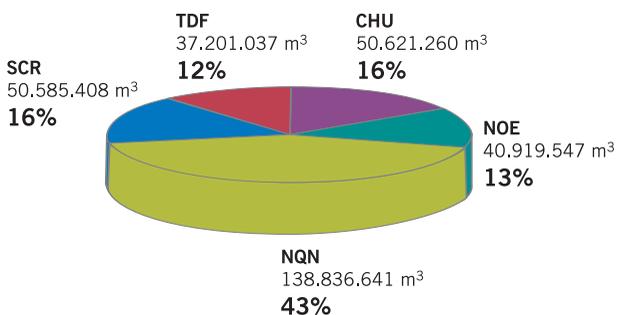
Los oferentes y demandantes intervienen a través de los Agentes MEGSA habilitados a tal fin. Pueden ser oferentes los productores y comercializadores, además de aquellos cargadores (usuarios) que deseen revender lo que hubieren comprado en el MEG el día anterior. Pueden ser demandantes aquellos cargadores que tengan contratos de transporte vigentes (firmes o interrumpibles), además de los transportistas y productores que deban hacerlo exclusivamente por razones operativas.

Cada ronda permite negociar gas en PIST en el marco de cinco cuencas posibles: Chubut, Neuquén, Noroeste, Santa Cruz y Tierra del Fuego.

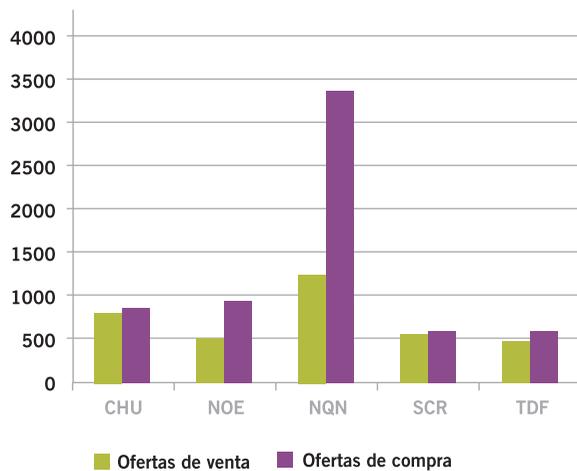
#### Operaciones concertadas



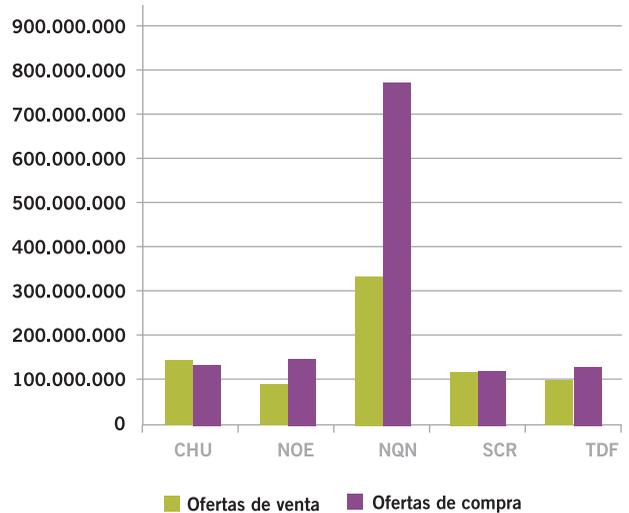
#### Volúmenes operados



Número de ofertas por tipo



Volumen por tipo de oferta



El mecanismo de negociación es el de una subasta electrónica por cada cuenca, efectuando las asignaciones entre oferentes y demandantes de acuerdo con un precio de corte, que es el precio que finalmente pagan todos los demandantes y cobran todos los oferentes en esa cuenca.

Dicho precio de corte se calcula como el de la última oferta de compra a la que se pudo asignar gas en esa cuenca.

Hasta el 14 de abril de 2007 se han concertado 2225 operaciones por un total de 318.163.893 metros cúbicos.

La mayoría de las operaciones se han concentrado en la Cuenca Neuquina con un total de 965 operaciones por 138.836.641 metros cúbicos, representando en ambos casos el 43 % del total.

A la fecha, el mercado pasa por momentos de iliquidez, propios de una industria con escasez de gas y de transporte, recibiendo mayor número de ofertas de compra que de venta, lo que genera una demanda parcialmente insatisfecha y un menor número de operaciones y volúmenes registrados.

Se incluyen en esta nota cuadros y gráficos que reflejan lo expuesto para todo el período de existencia de la negociación PIST, es decir del 16/08/2005 al 14/04/2007:

En los dos gráficos de barras se visualizan la cantidad y los volúmenes ofertados independientemente de que finalmente hayan participado en la concreción de alguna operación. De esta forma, puede revalidarse lo expuesto anteriormente con respecto a una mayor presencia de ofertas de compra que de venta.

Volviendo a las operaciones concertadas, en cantidad y volumen, en las gráficas se ve claramente la evolución errática de las cifras a lo largo del período estudiado.

La evolución errática de los volúmenes negociados genera también una volatilidad importante en los precios. Se incluye en esta página una tabla donde se reflejan los principales guarismos sobre el particular.

Además de la negociación PIST, las operatorias directas descriptas al comienzo y las funciones propias de la administración de la Réplica de los Despachos, MEGSA encarará próximamente, en conjunto con las Autoridades, el desarrollo de nuevos productos como la negociación CITYGATE (gas más transporte en punto de entrega) y la negociación de desbalances.

Finalmente, consolidados los mercados de contado, se generará el ámbito para la negociación de derivados con subyacente en el gas natural, de probado éxito en otros países y en nuestro propio país con subyacentes de ya larga trayectoria.

## Hitos y cifras de 2006

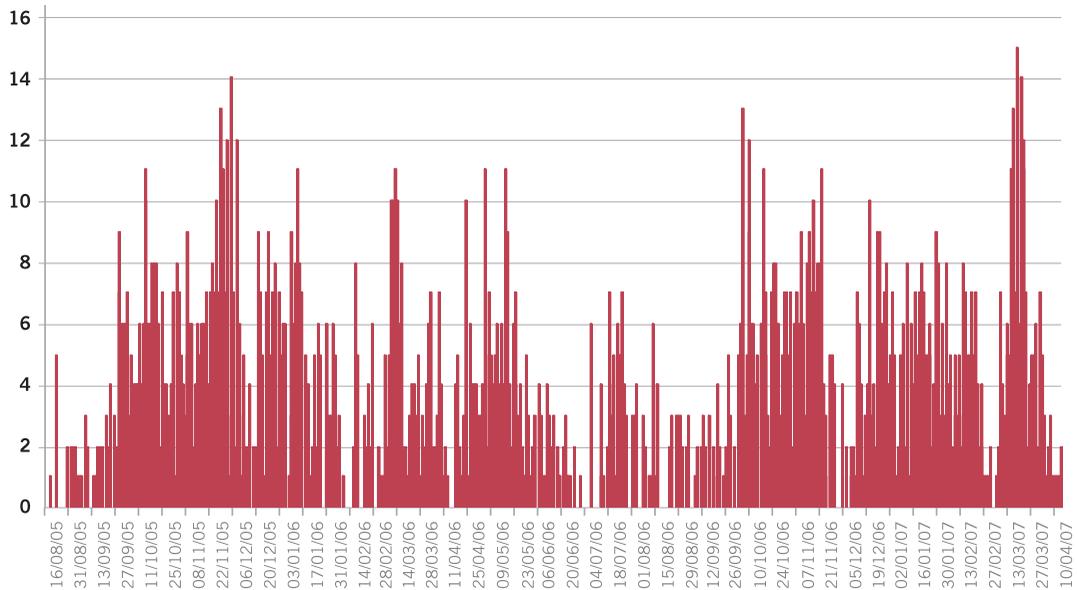
### Negociación electrónica de Gas SPOT

- Habiendo comenzado el año con algo más de 102 millones de metros cúbicos, el 20 de octubre se superó la marca de los 200 millones de metros cúbicos operados.
- Al 31 de diciembre se completaron 503 días ininterrum-

Mercado	Monto	PPP	Mínimo	Fecha Mínimo	Máximo	Fecha Máximo	Último	Fecha Último
CHU	\$ 6.321.897	\$ 124,89	\$ 100,00	23/09/2005	\$ 188,00	14/06/2006	\$ 135,00	05/04/2007
NQN	\$ 20.891.215	\$ 150,47	\$ 68,00	09/12/2005	\$ 270,00	24/07/2006	\$ 175,00	14/04/2007
NOE	\$ 6.379.373	\$ 155,90	\$ 100,00	12/03/2006	\$ 307,00	20/03/2007	\$ 165,00	09/04/2007
SCR	\$ 6.280.670	\$ 124,16	\$ 98,00	05/04/2006	\$ 152,00	30/05/2006	\$ 133,00	11/04/2007
TDF	\$ 4.104.678	\$ 110,34	\$ 96,00	22/08/2005	\$ 170,00	26/07/2006	\$ 135,00	30/03/2007

Nota: los montos están expresados en pesos y los precios en pesos por cada mil metros cúbicos.

### Operaciones por día

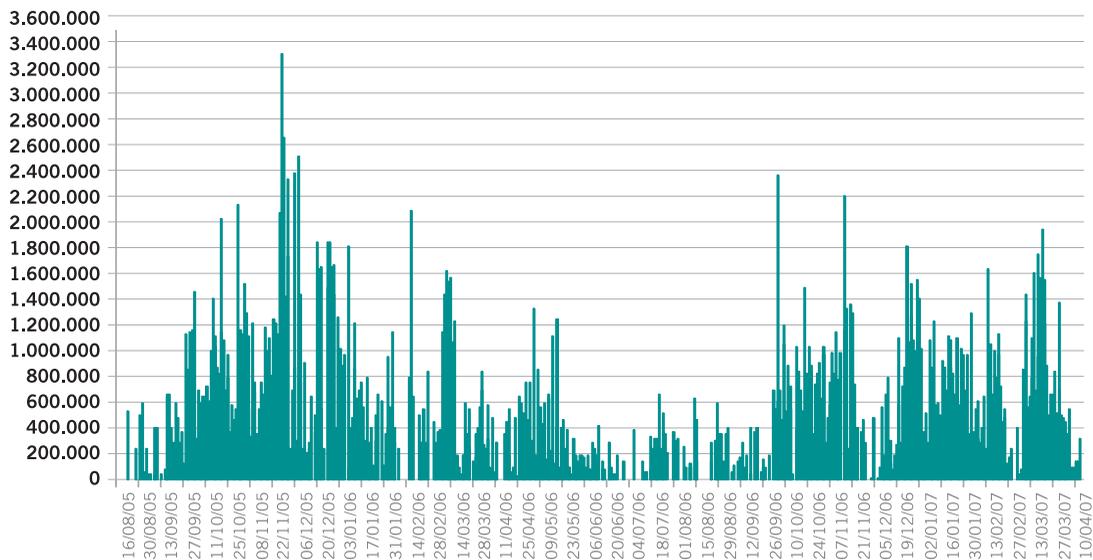


pidos de negociación (incluidos fines de semana, días no laborables y feriados) desde que se iniciara esta actividad el 16 de agosto de 2005.

- Durante 2006 se concertaron 1177 operaciones por 145.390.519 metros cúbicos.

- Dentro de ese proceso adquirieron particular relevancia las subastas efectuadas para el segmento de estaciones expendedoras de gas natural comprimido (GNC). Se realizaron 3 eventos en el año (marzo, mayo y septiembre). Se concretaron acuerdos comerciales para casi 1500 estaciones con vigencia hasta el 30 de abril de 2007.

### Volumen por día



### Unbundling

- Durante 2006 se contribuyó especialmente al proceso de escisión contractual para los usuarios de gas natural que, si bien reciben el fluido a través de una distribuidora, pudieron negociar en forma directa sus contratos de aprovisionamiento con los productores (Resolución SE 752/2005).

### Otras operatorias

- 48 operaciones de reventa de transporte firme.
- Casi 450 operaciones de cesión de servicios de distribuidoras.
- 75 operaciones mediante ofertas irrevocables a paridad de exportación. ■